



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SHERWIN WILLIAMS CHILE S.A. Rut 096803460-k  
 La cantidad de \$ : 1,629,836 UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
 Por concepto de : PINTURA TRAFICO  
 Fecha de Pago : 07/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3236779	02/01/2014	470,056
FACTURA	3236791	07/01/2014	934,168
FACTURA	3236839	17/01/2014	225,612

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-004-000	EQUIPAMIENTO (SEÑALÉTICA DE LA CIUDAD DE PUCÓN)		1,629,836
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,629,836	
215-31-02-005-004-000	EQUIPAMIENTO (SEÑALÉTICA DE LA CIUDAD DE PUCÓN)	1,629,836	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,629,836
<b>Sumas Iguales</b>		<b>3,259,672</b>	<b>3,259,672</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-004-000			
Presupuesto Vigente	15,000,000			
Total Comprometido	8,737,238			
Saldo x Comprometer	6,262,762			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 15567